MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3

No. GS-2024 –071943 - REGI3 3.1

Pereira, 22 de Noviembre de 2024

Señora subintendente
YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos RASES N°3
Pereira

Asunto: verificación Económica Proceso **PN RASES N°3 MIC 066 2024.**

De manera atenta remito a la señora Subintendente, la verificación Económica de la oferta presentadas dentro del proceso de contratación **PN RASES N°3 MIC 066 2024**, que tiene como objeto **"LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS ÁREAS DE: TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTOS DE RISARALDA Y EL MUNICIPIO CARTAGO ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERA DE REGIÓN"**, por un valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($130.000.0000, 00)** distribuidos, así: Para la vigencia 2024 un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($20.000.000,0)** y, para la vigencia futura 2025 un valor de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($110.000.000,0)**.

Me permito informar que para el presente proceso **PN RASES N°3 MIC 066 2024.** se presentó la siguiente oferta, así:

OFERENTE	NIT	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	900.328.450-5	4%

2.5 PORCENTAJE DE DESCUENTO

2.5.1	Para la evaluación de la oferta económica, el oferente deberá diligenciar la casilla PORCENTAJE DE DESCUENTO: En la cual deberá plasmar el porcentaje de descuento ofrecido, mismo que será aplicado a cada uno de los ítems, sin afectar el valor total del presupuesto asignado para el proceso. NOTA1: Solo se puede ofrecer en porcentaje (%), ejemplo 2,4,15, o según tenga a bien el oferente; de esta forma el comité económico aplicara este porcentaje de descuento de su propuesta. En caso que el porcentaje ofertado sea enviado en decimales, ésta será redondeado, ejemplo 2,2 se redondeará a 2, en el caso de 3.6 se redondeará a 4. NOTA 2: En el caso que la entidad oferte un CERO PORCIENTO DE DESCUENTO O NO DILIGENCIE LA CASILLA PARA TAL FIN, se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo. NOTA 3: La Regional de Aseguramiento en Salud N°3, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato. VER INVITACION
4.	

De acuerdo al orden de elegibilidad se procede a realizar la verificación de la única propuesta presentada dentro del proceso de selección **PN RASES N°3 MIC 066 2024**, al proponente **CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS**. Representado legal mente por la señora Isabel Aguirre García, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.926.569. Una vez verificada la

propuesta, se evidenció que dentro de su oferta diligencia un porcentaje del 4%, de acuerdo al **ITEM CRITERIOS DE SELECCION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS - REQUISITOS HABILITANTES – ECONÓMICO Numeral PORCENTAJE DE DESCUENTO** del portal único de contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Por lo anterior es imperativo recordar la forma de evaluación establecida para el proceso de selección **PN RASES N°3 MIC 066 2024**, como está estipulado en la Invitación así:

2. OFERTA ECONÓMICA

*Se realizará atendiendo lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá sobre aquella oferta **CON EL MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO**; siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mayor porcentaje de descuento ofertado, y así sucesivamente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082, modificado por el decreto 1860 de 2021, así mismo el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos.*

NOTA1: Solo se puede ofrecer en porcentaje (%), ejemplo 2,4,15, o según tenga a bien el oferente; de esta forma el comité económico aplicara este porcentaje de descuento de su propuesta.

En caso que el porcentaje ofertado sea enviado en decimales, ésta será redondeado, ejemplo 2.2 se redondeará a 2, en el caso de 3.6 se redondeará a 4.

NOTA 2: En el caso que la entidad oferte un CERO PORCIENTO DE DESCUENTO O NO DILIGENCIE LA CASILLA PARA TAL FIN, se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo.

NOTA 3: La Regional de Aseguramiento en Salud N°3, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo; estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación ni por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

En caso que se presente una sola oferta, se podrá adjudicar el contrato cuando ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos (técnicos, económicos y jurídicos) siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

De acuerdo a lo anterior, se procede a verificar la oferta y realizar la evaluación económica de la siguiente manera:

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	CUPS	SERVICIO	CANT	OFRECE		VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO MENOS PORCENTAJE DE DESCUENTO 4%
				SI	NO		
1	890110B	ATENCION DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 53.269	51.138,24
2	890108B	ATENCION DOMICILIARIA, POR PSICOLOGIA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 53.623	51.478,08

3	890111B	ATENCION DOMICILIARIA, POR FISIOTERAPIA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 53.527	51.385,92
4	890113B	ATENCION DOMICILIARIA, POR TERAPIA OCUPACIONAL con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 53.335	51.201,60
5	890210B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.499	35.039,04
6	890211B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.494	35.034,24
7	890213B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.499	35.039,04
8	890214B	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR TERAPIAS ALTERNATIVAS con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 44.637	42.851,52
9	931001B	TERAPIA FISICA INTEGRAL INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES COGNOCITIVOS con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.911	35.434,56
10	933300B	TERAPIA MODALIDADES HIDRAULICAS E HIDRICAS con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 48.203	46.274,88
11	937000B	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL INCLUYE: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICION O COMUNICACIÓN con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.426	34.968,96
12	938303B	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPENO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA con énfasis en neurodesarrollo	1	X		$ 36.917	35.440,32
13	890302B	TERAPIA NEUROPSICOLOGIA	1	X		$ 60.689	58.261,44
14	944301B	TERAPIAS (ABA)	1	X		$ 55.590	53.366,40
15	890202B	CONSULTA (VALORACION) PRIMERA VEZ NEUROPSICOLOGIA	1	X		$ 63.728	61.178,88
16	940701B	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA (CUALQUIER TIPO)	1	X		$ 259.432	249.054,72
17	940201B	ADMINISTRACION (APLICACION DE PRUEBA DE PERSONALIDAD CUALQUIER TIPO)	1	X		$ 252.879	242.763,84

CERTIFICACIÓN BANCARIA

El oferente deberá adjuntar junto con su propuesta, certificación bancaria a nombre de la entidad oferente, con fecha de expedición no superior a (01) mes anterior a la fecha de cierre del proceso.

OFERENTE	TITULAR DE LA CUENTA	CERTIFICACIÓN BANCARIA	TIPO DE CUENTA	PRODUCTO
CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	BANCO AV VILLAS	CUENTA AHORROS	146-13003-4

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.	El oferente aportará copia del Registro Único Tributario RUT, con fecha de impresión vigencia 2024. Lo anterior conforme al artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto y la Resolución 139 de 2012 modificada por la Resolución 154 de 2012 expedida por la U.A.E DIAN.	**CUMPLE** Fecha impresión 17/01/2024

FORMATO DE BENEFICIARIO CUENTA. El presente formulario fue anexado dentro de la oferta.

SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS. El presente formulario fue anexado dentro de la oferta.

FORMATO INFORMACIÓN DE TERCEROS. El presente formulario fue anexado dentro de la oferta

CONSIDERACIONES FINALES:

De acuerdo a la información que antecede, el oferente CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS identificada con NIT. 900.328.450-5 **CUMPLE** con la totalidad de requerimientos de orden Económico estipulado en la invitación del proceso **PN RASES N°3 MIC 066 2024.**

Atentamente,

PS_T3. MARLE LUCENY CORTES QUIÑONES
Contadora Regional de Aseguramiento en Salud No.3 (E)
Evaluador Económico

Fecha de elaboración: 22-11-2024
Ubicación: C:\Users\Documents\Evaluaciones\APAES

RASES

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8312
deris.rase3-tes@correo.policía.gov.co
www.policia.gov.co